



COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES ENAP

Legislatura N° 370
Sesión 6ª, especial
Viernes 30 de septiembre de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Comité Unión Demócrata Independiente, mediante la cual informa el reemplazo del diputado Juan Antonio Coloma por el diputado Sergio Bobadilla durante la sesión de hoy.

2.- Excusa del Gerente Compliance de Enap, señor Juan Pablo Larraín por no ser posible su participación debido a motivos estrictamente personales, queda disponible para nueva citación.

3.- Excusa de la Directora de Comunicaciones de Enap, señora Sandra Burgos Alvarado, por no ser posible su participación por motivos absolutamente personales, quedando disponible para una nueva instancia.

4.- Documento Enap que da respuesta a oficio de la Comisión sobre los motivos por los cuáles no se habrían proporcionado mayores antecedentes a la querella presentada por la empresa estatal en contra de quienes resulten responsables por los delitos de corrupción, ante el 5° Juzgado de Garantía de Santiago, RIT 3282-2021, teniendo en consideración que la causa llevaría aproximadamente un año sin gestión útil.

Respuesta Oficio N°: [10/2022](#)

5.- Solicitud de audiencia de la Confederación Nacional Gremial de Dueños de Camiones de Chile, CNDC, a fin de recibir a don Miguel Cárdenas S., Presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Camiones de Chile de Punta Arenas, quienes luego de 35 años de Servicios ininterrumpidos con Enap Magallanes ya no prestarán sus servicios de transporte, situación que traerá graves consecuencias económicas y sociales para la zona, los pymes y sus familias.
